

# *Ocladius grandii* Osella y Meregalli, 1986

Nombre común: No existe

Tipo: Arthropoda / Clase: Insecta / Orden: Coleoptera / Familia: Brachyceridae

Categoría UICN para España: VU B2ab(ii,iii); D2

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: M. Pilar Gurrea Sanz

## IDENTIFICACIÓN

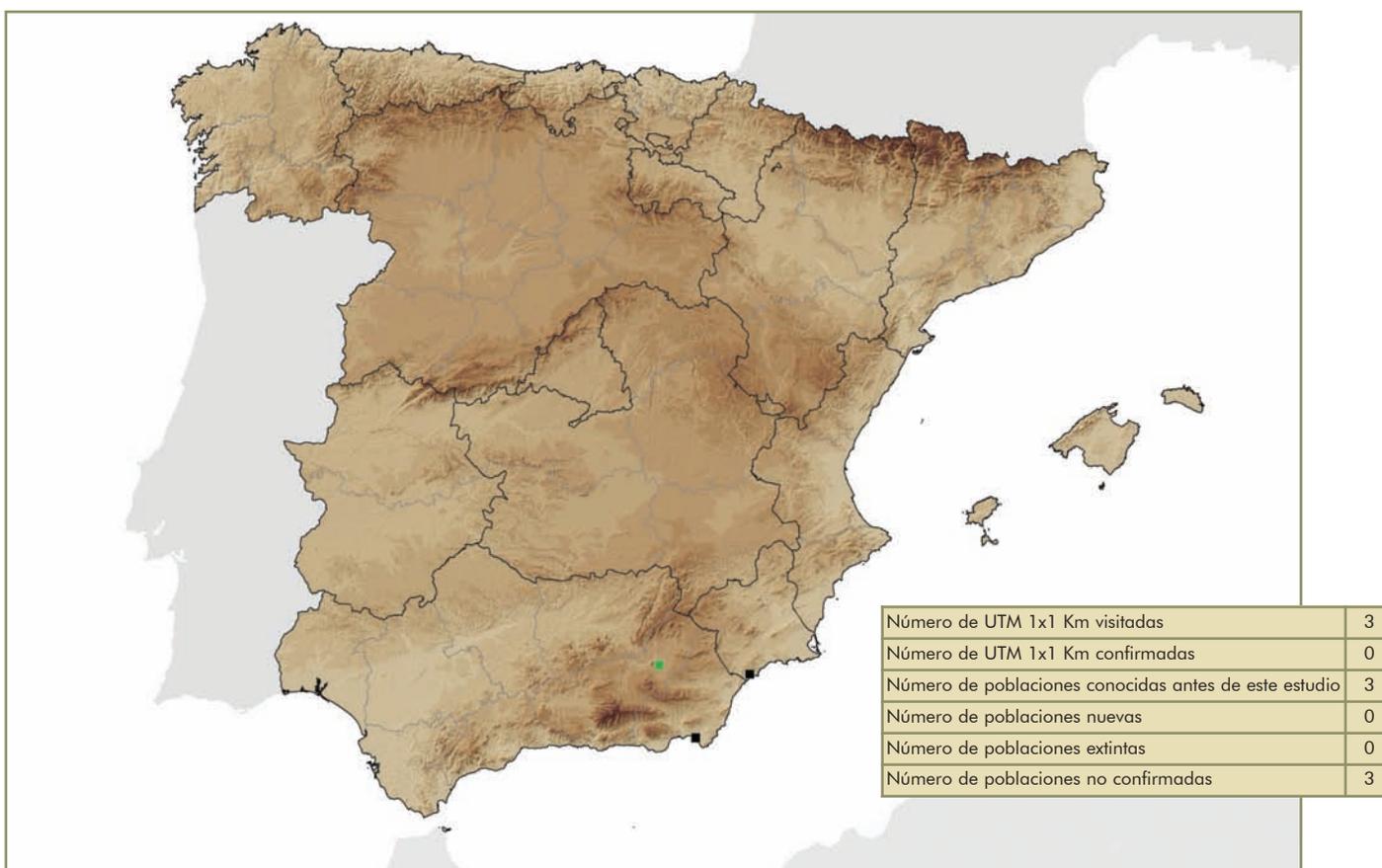
Es un coleóptero de tamaño mediano, de unos 5,5 mm. Cuerpo globoso, casi oval, convexo. De color negro brillante, presenta la cabeza, borde anterior del pronoto y fémures de color rojo oscuro y el rostro, antenas, tibias y tarsos, de color ferrugíneo.

En la cabeza semiesférica y embutida en el protórax, destacan los ojos anchos y ovales; el rostro brillante y ligeramente arqueado, con una carena dorsal poco marcada. La escultura del pronoto está formada por areolas grandes y dispersas sin escamas, con setas cortas en los lados. Los élitros son negros con la parte anterior y posterior al escudete algo rojiza. Tienen dos finas bandas irregulares de escamas blancas, en la parte anterior y posterior de los élitros. Las patas anteriores son más largas que las posteriores y el fémur tiene una escotadura longitudinal en la cara inferior donde se repliega la tibia en estado de reposo. Las hembras tienen un tamaño algo más grande que los machos.

Se diferencia claramente de la especie próxima *O. bufo* Vauloger, 1899, de Túnez, porque tiene los puntos del pronoto mucho más marcados y profundos, los lados del pronoto muy estrechados por detrás del borde anterior y el edeago presenta el lóbulo medio regularmente más ancho en toda su longitud, con una escotadura marcada en la base del mismo.

*Ocladius grandii*, es una especie con aspecto de una piedra pequeña debido a la dureza de sus tegumentos y por la manera de replegar completamente las patas bajo el cuerpo, adoptando forma de bola. Se distingue bien por la forma globosa, fuertemente convexa y el color negro de los élitros en los que destacan dos bandas de color blanco.





### Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Osella, G. y Meregalli, M., 1986	Gurrea, 2009	Cabo de Gata	Almería	30SWF67	0	No se ha encontrado en los muestreos realizados. Probablemente la especie esté extinta. Toda la zona está profundamente alterada, por invernaderos, cultivos, escombros y edificios de distinta naturaleza a pesar de que existe una figura de protección en la zona. Aún pueden encontrarse algunas áreas con vegetación natural.
Sánchez Piñero, F. y Gómez, J.M., 1995	Gurrea, 2009	Baza	Granada	30SWG25	3	Aunque no se han encontrado ejemplares durante los muestreos, en el área no se han realizado grandes alteraciones en los últimos años, por lo que es probable que las poblaciones de <i>O. grandii</i> se encuentren bien asentadas y no hayan experimentado grandes cambios.
Osella, G. y Meregalli, M., 1986	Gurrea, 2009	Aguilas	Murcia	30SXG24	0	Posiblemente la especie esté extinta. No se han encontrado ejemplares durante los muestreos realizados. La zona donde posiblemente se encontraron los ejemplares en 1986, actualmente es una zona periurbana, irreversiblemente cambiada, con cultivos y construcciones. Existe una figura de protección para esta zona. Aún pueden encontrarse algunas áreas con vegetación natural.



## ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

El género *Ocladius*, Schönerr, 1825, originarios de la Región Paleotropical sudafricana se encuentran distribuidos en casi toda la zona desértica o subdesértica del continente africano, Arabia, Irán, Iraq, Asia central y Este de la India. A través del Valle del Nilo llegan hasta la Región Mediterránea. Osella y Meregalli (1986) confirman definitivamente la presencia de éste género en Europa.

Este género de Curculionoidea comprende unas ciento cincuenta especies ([http://biologia.campusnet.unito.it/cgi-bin/docenti.pl/Show?\\_id=mmeregal](http://biologia.campusnet.unito.it/cgi-bin/docenti.pl/Show?_id=mmeregal)), o setenta y cuatro (<http://www.globalspecies.org>), de las cuales en España únicamente se encuentra la especie *O. grandii*, endémica del sureste español y único representante europeo del género ([www.faunaeur.org](http://www.faunaeur.org)).

En la península ibérica se conoce de la Rambla del Espartal cerca de Baza (Granada), de la Rambla de Morales a 3 Km al oeste de Cabo de Gata (Almería) y de Águilas (Murcia). Por lo tanto, se trata de un endemismo ibérico citado de la Subregión Submediterránea occidental, concretamente del Sector Guadijeño-Baztetano, del Sector Almeriense y del Sector Alicantino Murciano (Rivas-Martínez *et al.*, 2002).

## HÁBITAT Y BIOLOGÍA

Esta especie vive en áreas muy áridas, semidesérticas, frecuentemente localizadas en zonas cercanas al mar. Está asociado a la vegetación halófila (*Salicornia*) característica de las ramblas del sureste español peninsular.

Las ramblas del sureste peninsular, son lechos de ríos que se caracterizan ecológicamente por una marcada irregularidad e inestabilidad de su caudal de agua. Esto provoca una fuerte acción erosiva del terreno, que junto a la acción del clima semiárido al que están sometidas, conduce, tanto en zonas continentales como en zonas cercanas a la costa afectadas por la influencia del mar, a una elevada concentración de minerales o cloruros y sulfatos en el suelo. Constituye un hábitat en el cual la salinidad es un factor de extraordinaria importancia para el establecimiento comunidades vegetales halófilas. En estas áreas se encuentran las comunidades vegetales halófilas que son el recurso trófico idóneo de *O. grandii*.

Todos los ejemplares de este curculiónido, en el momento de recogerlos en el campo, se encuentran en una posición contraída característica, que los hace similares a las semillas o a pequeñas piedrecitas. Esta misma posición es la que mantienen cuando están muy expuestos a la luz del sol.

Los adultos se han recogido con relativa frecuencia, por lo que se han citado algunos datos observados de su comportamiento. Las larvas, no han sido descritas y muy probablemente se desarrollen a expensas de las plantas halófilas características de su área de distribución. Aún no se tiene información suficiente para determinar los detalles de sus estados preimaginales así como de la biología en general de la especie.

Esta especie se encuentra en zonas abiertas situadas en las ramblas próximas al litoral, y también en ramblas interiores. La Rambla de El Espartal, es una rambla alejada de la costa, con una pronunciada pendiente en las laderas del cauce. El sustrato está compuesto por légano con sedimentos de yeso que conforman el paisaje característico de ambientes áridos abiertos de las tierras baldías dominado por matas de esparto. En el fondo de la rambla la vegetación, es típicamente de especies halófilas.

En las ramblas de Águilas y Rambla de Morales, ambas situadas a escasos kilómetros de la costa, se produce una aportación de sales procedentes del mar, en biotopos marcados por la aridez. Son muy abiertas y llanas en la desembocadura. En estos casos, la influencia del mar es notable, sobre todo en la Rambla de Morales, que cuenta con zonas inundadas, que constituyen humedales, que acogen además, una avifauna de gran interés.

Los adultos se han recogido manualmente en la base de diferentes plantas halófilas particularmente del género *Salicornia*, en las ramblas de Águilas (Murcia) y Morales (Almería) (Osella y Meregalli, 1986), y también con trampas de caída en la Rambla del Espartal (Granada) cuya vegetación típica es la corres-



pendiente a ambientes áridos y halófilos, *Artemisia herba-alba*, *Gypsophyla struthium*, *Lepidium subulatum*, *Ononis tridentata*, *Retama sphaerocarpa* y *Salsola vermiculata* (Sánchez-Piñero y Gómez, 1995). Durante los muestreos realizados también hemos comprobado la presencia de *Arthrocnenum* spp. y *Sarcocornia* spp.

Tanto las larvas como los adultos posiblemente se desarrollen a expensas de las plantas halófilas.

Las fechas en las que se han observado los adultos en el campo abarcan desde abril a septiembre, por lo que hasta ahora podemos decir que muestran una fenología primavera-estival.

## DEMOGRAFÍA

Se trata de una especie con poblaciones muy localizadas en las ramblas. Se ha citado en tres localidades de las provincias de Almería, Granada y Murcia. El número de ejemplares recogidos en los muestreos manuales, que permiten conocer la planta en la que se encontraban (*Salicornia*), fue relativamente alto por lo que se puede suponer que están asociados a las plantas halófilas.

Los hábitats conocidos hasta ahora de esta especie se han reducido de manera significativa. Desde hace más de dos décadas se está produciendo una degradación imparable del hábitat. Como consecuencia de las prácticas urbanísticas, agrícolas y la construcción de invernaderos, realizadas sobre todo en las localidades próximas a la costa como en La Rambla de Morales y en Águilas, han desaparecido totalmente los hábitats o bien han quedado alterados por los escombros, basuras y también por la expansión de plantas invasoras, procedentes de los cultivos instalados en estas áreas. Las posibilidades de que *O. grandii* mantenga sus poblaciones en estas zonas son bastante escasas. La Rambla de El Espartal, no ha experimentado muchos cambios en los últimos años, por lo que el hábitat mantiene las mismas condiciones favorables para el desarrollo de las poblaciones de *O. grandii*.

La desaparición de los hábitats halófilos, por la pérdida o sustitución de la vegetación halófila de las ramblas con fines urbanísticos y agrícolas y las características intrínsecas de la especie, tales como su limitada capacidad de dispersión, son los factores más importantes que afectan a la supervivencia de la especie.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna.
- Nacional: Vulnerable (VU). Libro Rojo de los Invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006).
- Comunidades Autónomas: Andalucía: Vulnerable (VU) Libro Rojo de los Invertebrados de Andalucía (Barea-Azcón *et al.* 2008).

## PROTECCIÓN LEGAL

No existe

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

### Medidas Existentes

Algunas localidades en las que ha sido citada la especie se encuentran probablemente en los Parques Naturales de Cabo de Gata-Níjar y Parque Regional Cabo Cope-Puntas de Calnegre, sujetos a las disposiciones de las categorías de espacios naturales protegidos en España por lo que están sometidas a las figuras de protección establecidas para dichos parques

### Medidas Propuestas

Es necesario aplicar y hacer cumplir, en estos hábitats la legislación de protección existente, a la cual están ya sujetos.



Preservar la vegetación halófila de zonas del sureste semiárido peninsular español.

Controlar la construcción de invernaderos, urbanizaciones e instalaciones desaladoras, para evitar la desaparición de los hábitats halófilos en las áreas costeras.

### BIBLIOGRAFÍA

Osella, G. y Meregalli, M. 1986. *Ocladius* Schönherr, 1825 e *Sphincticraeus* Marsnel, 1871 generi nuovi per la fauna europea (Col. Curculionidae). *Boll. Ist. Entom. Gido Grande. Univ. Bolonia*, XLI: 109-125.

Sánchez-Piñero, F. y Gómez, J.M. 1995. Use of ant-nest debris by darkling beetles and other arthropod species in an arid system in south Europe. *J. Arid Environ.*, 31: 91-104.

### AGRADECIMIENTOS

Al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid y a Alberto Tinaut por las facilidades proporcionadas para la realización de las fotografías de la especie *Ocladius grandii*.

### AUTOR

M. PILAR GURREA SANZ.

